

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 12 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 18 Ptas. Semestre
ULTRAMAR. 18 Ptas. Anual

Por menor, 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor, 50 céntimos el ejemplar.

MADRID, Factor, núm. 7.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc. convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hervas, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.288

Madrid Martes 12 de Diciembre de 1899.

EDICION DE LA NOCHE

Almacenes de Santa Cruz

MARTIN GARCIA LABIANO

Plaza de Santa Cruz 1, y Boisa, 16

Vestir con elegancia siguiendo las fluctuaciones de la moda y aminorar el inconveniente que ocasiona el uso de las prendas de lana, es una de las necesidades de la vida moderna, y la realización de esta necesidad nadie puede ofrecerla en Madrid como los Grandes Almacenes de Santa Cruz.

Diez y ocho años de existencia, un crédito respetable, las relaciones de la casa con las fábricas principales de Europa en tejidos de seda y de lana para trajes de señora, la comunicación directa con los centros de París que promueven la moda en abrigos y vestidos, todo esto permite a los Almacenes de Santa Cruz positivas ventajas a su clientela.

Dos veces por año hace el jefe de esta acreditada Casa un viaje por París, Londres, y Viena, y vuelve a Madrid con los últimos modelos en confección.

Para copiarlos tiene un numeroso personal de sastre y modistas agregados a su establecimiento.

A veces no basta copiar servilmente un modelo, hay que arreglarlo a la figura, al gusto, al uso, al que lo destina. La señora que ha de gastarle, y estas modificaciones, lo mismo que la copia exacta, las hace con la mayor perfección un personal numeroso e inteligente.

De modo que los Almacenes de Santa Cruz se concentran, no sólo un surtido variadísimo en sedas, terciopelos y lanas, además de los últimos modelos en confección, sino también el saber de la modista que alhorra a las señoras mucho tiempo, las evita molestias y las proporciona economías.

CONTRA LAS CALENTURAS

AGALICOKINA

PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías.

NOTA DEL DIA

LA TRANSACCION

No había motivo, por el fin que tuvo la proposición del conde de Romanones, para suponer al gobierno en actitud intransigente.

Aparte aquella proposición que volvía el dictamen del presupuesto de Marina a la misma comisión que lo redactara, que reprochaba la obra de la comisión, y que tanto era censura para los errores del dictamen como para el ministro del ramo, el Sr. Silvela no condenó ninguna otra fórmula de transacción.

No creemos, pues, que se hayan perdido todas las esperanzas, ni que la conciliación apetecida haya dejado de ser la solución posible para el conflicto.

Más o menos, todos los jefes de las minorías son conciliadores. Y no hay razón para suponer que falta un programa que poner frente al del gobierno, porque bien claro, y bien completo lo expuso el señor Maura; ni tiempo, espacio y medios para la reforma, porque el Sr. Romero Robledo proveyó acertadamente a esta necesidad.

Para el partido liberal no puede haber desaire en que se acepte lo indicado por estos dos oradores de la oposición, porque no ha presentado fórmula concreta. El Sr. Sagasta rogó, suplicó un arreglo y se mostró dispuesto para aceptarlos todos.

Depende, pues, en grandísima parte, si no en todo, la avenencia patriótica, de la actitud del gobierno, y así lo decimos, porque de su actitud pacificadora dió pruebas bastantes el presidente del Consejo de ministros. Por lo mismo debe cesar toda intransigencia, si alguien la mantiene en el seno del gobierno; por lo mismo si algún ministro presenta dificultades para la concordia, debe el Sr. Silvela sobreponerse a esos reparos.

Entretanto, el tiempo pasa, se ha hecho imposible la aprobación en plazo del actual presupuesto antes del primer día del año, y tememos que en guerra será también imposible la votación de la ley económica, aunque no se corriese, que se corre además, el grave riesgo de una ruptura parlamentaria entre mayoría y minorías.

No faltan liberales que reconocen y confiesan que el presupuesto que se discute es mejor que el presentado por el gobierno fusionista. Esa es, por lo mismo, una razón para transigir, como lo son las otras razones que ha de tener en cuenta el ministro para lograr idéntico resultado.

Cada día que pasa en debates, suma una nueva dificultad para que predomine el deseo particular de nadie. Eso lo gana la oposición más radical a los propósitos del gobierno.

Y si en los puntos doctrinales hay gran conformidad, en el procedimiento la solución más práctica es la de suspender los efectos de la ley que cambia en año económico el año natural. Que no se aplique hasta que el presupuesto se apruebe, y que se siga el sistema francés de que por dozas partes rijan la ley económica general.

Fue una precipitación el cambio del año económico. No debió apresurarse la votación de aquella ley, porque un presupuesto de liquidación no podía discutirse en cuarenta sesiones. Hay, pues, que enmendar aquel error, que es la más fácil y más sencilla enmienda. Y hecho, continuar discutiendo el mes de enero, ya que no se convocaron las Cortes para que pasaran discutiendo también el mes de octubre.

Vale más que se prolonguen las sesiones parlamentarias treinta días, que no la aprobación rápida y quizá funesta de un presupuesto parcial, que al más decidido de sus defensores, no llega a entusiasmarle, ni a merecer otro concepto mejor que el de algo inevitable para ir viviendo.

COSAS DE MARINA

FRANCIA Y ESPAÑA

Los peligros europeos.

Con el título de «La defensa naval», publica la Revista Azul un interesante artículo del ex ministro de Marina de la república M. Eduardo Lockroy en favor del aumento del poderío naval de Francia.

Comienza el distinguido hombre público manifestando que los sucesos de Fashoda sorprendieron a todo el mundo en Francia al verse, ante la eventualidad de una guerra con Inglaterra y a la de que examinando la situación, estado de la escuadra, armamento de los puertos y defensa de las costas francesas hay que pensar involuntariamente en España.

«Felizmente», escribe Lockroy, las dos

marinas no son comparables ni en el número, ni el material, ni sobre todo en instrucción de los oficiales y marineros. Pero, a pesar de todo, acuden al pensamiento algunos puntos de semejanza. Entre el poder naval de los Estados Unidos y el de España existía casi la misma diferencia que entre el de Francia y el de Inglaterra. España, como nosotros, ha seguido una política colonial muy activa y muy obstinada: ha querido conservar los restos de un imperio sobre el cual no se ponía el sol. Pero, como nosotros, ha desistido de tener al mismo tiempo una política marítima, construyendo, armando y manteniendo la escuadra de sus ambiciones.

«¿Qué poseía en Manila para tener a raya a los buques modernos y a la potente artillería del almirante Dewey? Lo que nosotros en Madagascar: buques de madera incapaces de combatir, entregados a la destrucción, al incendio y a la derrota.»

«Como nosotros, España ha arrastrado sobre los mares los restos de una marina anticuada (démode) y fuera de uso. Ha inscrito, como nosotros, barcos sin valor en la lista de su escuadra. Era un adorno militar para evitar una flaqueza.»

«¿Qué provisiones, armas y municiones había reunido para el aprovisionamiento de sus escuadras en el puerto de Santiago, donde Cervera tan felizmente halló un refugio? Ni nada tenía preparado, ni nada había previsto.»

Santiago estaba casi exhausto de víveres, efectos de campaña, municiones, talleres de reparación, diques, etc.

«El Cristóbal Colón, Oquendo, María Teresa, Vizcaya, reducidos a quemar pólvora de carbón, en la deplorable salida que hicieron en pleno día, únicamente consigieron obtener las velocidades de buques de carga.»

Alcanzados los primeros al cabo de un cuarto de hora, y el último al cabo de hora y media, no tuvieron otro recurso que arrojarle contra las rocas de la costa. Sus máquinas fatigadas por una larga travesía a través del Océano, sus calderas mal conducidas por un personal sin instrucción, la falta de toda ayuda y de todo socorro en el arsenal donde se habían ocultado, habían traicionado y paralizado su valor: marcharon a la muerte, no al combate.

Nadie sabía lo que iba a hacer el almirante Cervera cuando se dirigía a Cuba. ¿Debia librar un combate naval, tratar de arruinar el comercio del adversario; defender las costas de la gran colonia española, o simplemente arruinar los puertos sin defensa de la costa americana? ¿Cuál era el objetivo de este largo viaje a través del Atlántico? No se sabe. Quizás el propio almirante nunca lo haya sabido.

Se le hizo zarpar a todo evento, porque era preciso poner a alguien en movimiento y hacer creer que se iba a hacer algo. Pero existía plan extrínseco combinado previamente, y con tiempo, mandado por el estado mayor y el gobierno? ¿Porque no?

La expedición del Cristóbal Colón y de los cruceros de la escuadra española ha quedado siempre en el misterio. Los españoles habían contado con la «iniciativa» del jefe, sin hacerse cargo de que, ignorando éste las fuerzas americanas, privado de todo sostén y de todo socorro, dicho jefe no podía tener iniciativas.

Cuando vino la derrota, España tuvo temores por sus costas metropolitanas. Se hablaba de una travesía del Atlántico por las escuadras de los Estados Unidos, de posibles ataques sobre Cádiz, Barcelona o las Baleares. Fue preciso trabajar apresuradamente, improvisar una defensa de las costas. Lo que valen las improvisaciones en tiempo de guerra es cosa sabida...

Así España ha visto desaparecer su bandera de todos los mares; todo ello por falta de preparación, por falta de previsión y por no haber querido creer en una guerra inminente e inevitable.

Ha perdido no sé cuántos millones de kilómetros cuadrados y no sé cuántos millones de habitantes. Y para esta hecatombe ha bastado unas horas de combate.

Este desastre debe ser para Francia una lección, el punto de partida de reformas indispensables, porque las naciones que olvidan los peligros que las amenazan en el exterior, para no pensar si-

no en los accidentes de su política interior, se condenan a sí propias a una muerte segura.

Francia es pacífica, pero la conservación de la paz exige que ambos rivales la quieran. Sucesos muy recientes demuestran que entusiasta que sear las tendencias conciliadoras y pacíficas de un país, puede verse arrastrado, a pesar suyo, a todo género de aventuras.

España no quería la guerra con los Estados Unidos; estaba dispuesta a hacer concesiones y sacrificios y, sin embargo, la obligaron a sacar la espada.

Francia se ha visto en casos parecidos en tres ocasiones diferentes; en cualquiera de ellas hubiera podido estallar una guerra terrible.

Aconsejo, pues, a mis compatriotas que no desdénen las cuestiones que se dilucidan en el extranjero, porque cuando se conciertan alianzas capaces de modificar la situación general de Europa; cuando se tiene un imperio colonial que suscita envidias; y cuando se consagran anualmente 1.000 millones a la defensa nacional, son precisos, indispensables, una política marítima y una política militar, tanto más cuanto que sin contar las rivalidades y las envidias que existen de antiguo entre las naciones del continente, hay cuestiones que aun no se han resuelto y cuya importancia es tan grande que de la solución que se dé dependerá, en gran parte, el porvenir de las potencias a quienes interesan.

En Africa, en Asia, en la misma Europa, hay cuestiones que pueden provocar el día menos pensado guerras terribles. La paz del mundo depende, pues, de la casualidad.

Los peligros son conocidos; pero hay otros que se creen conjeturados y que subsisten, y otros que ni siquiera se sospechan. Quien nos habría dicho hace algunos meses que podría estallar una guerra con motivo de una aldea, de Bah-el-Gazal? ¿Quién hubiera supuesto hace dos años que los americanos sitiarian a Manila y destruirían la flota española?

Eduardo Lockroy.

LEÓN XIII Y CRISPI

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Roma, 12 m.

Su Santidad León XIII se levantó esta mañana y después de celebrar el santo sacrificio de la misa en su capilla privada y de conversar con el cardenal Rampolla, se acostó de nuevo.

La indisposición que padece en la actualidad el soberano Pontífice, no es de cuidado, afortunadamente; pero unida esta a su avanzada edad, es probable que le impida asistir a todas las ceremonias del próximo jubileo.

El jueves próximo se celebrará el anuncio consistorio.

El ex presidente del Consejo de ministros Sr. Crispi, sufrirá a fin de mes la operación de batirle las cataratas.—MARIO.

TRASPORTE DE TROPAS

EN INGLATERRA Y EN ESPAÑA

DATOS ELOCUENTES

Con motivo del transporte de tropas desde Inglaterra al Sur de Africa, hace un periódico inglés la siguiente observación que con satisfacción traducimos: «No se cansa nuestra administración de tributar elogios por la extraordinaria celeridad con que han sido embarcados 30.000 hombres para el Sur de Africa; pero cuando comparamos lo hecho por nosotros siendo la mayor potencia naval y perteneciendo nos la mitad del tonelaje de toda la marina mercante del mundo, con lo realizado por España, que figura entre las potencias navales menos importantes, pocos motivos hay de alabanza.»

En el espacio de dos años, España envió a Cuba 200.000 hombres en vapores españoles únicamente, sin interrumpir ninguno de sus servicios de correos.

Además, en diez días se embarcaron en Cádiz 20.000 hombres procedentes de todas partes de España y sin las ventajas de un sistema de ferrocarriles tan completo como el que tenemos en Inglaterra, pues entre Sevilla y Cádiz, por ejemplo, no hay más que una sola línea.»

Sobre el mismo asunto véase lo dicho en nuestro estimado colega el *Heraldo* por el Sr. Lapoulipe:

«Un transporte con pertrechos de guerra ha naufragado en las costas de Inglaterra. Y ya van tres: uno que entró con averías en las Azores, donde fue preciso enviar otro buque a rescatar a las tropas; el *Esmeralda*, que encalló días atrás en Santa Elena, y este último vapor, que se va a pique apenas salido del puerto.»

Desde 1895 a 1898, en buques españoles se hizo el transporte a Cuba y Filipinas de más de 200.000 hombres y gran cantidad de material y víveres. Ni uno solo naufragó en la travesía, y eso que está fué doble, puesto que hubo que reparar las tropas.

Los marinos mercantes ingleses tienen fama de ser los primeros del mundo, no solo en número, sino en calidad. ¿Qué lugar corresponde en cuanto a pericia y acierto a los españoles?

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El 1.º de enero de 1900 será pedida la mano de la bella hija de los barones de Finestrat para el joven D. Manuel Campuzano.

El 15 del actual se verificará el enlace de la señorita Ana Vargas y Colom con D. Francisco Gao.

Esta mañana, a las diez y media, se ha verificado en la parroquia de San José los funerales por el alma de D. Joaquín María Bremon. Han presidido el duelo el duque de Sotomayor, en nombre de su majestad la reina regente, los sacerdotes padres Hidalgo y Martín, D. Ramón Bremon, D. Alejo y D. Manuel Lasarte y Sres. Sanz y Propper.

Merced a la iniciativa de la insigne escritora gaditana D. Patrocinio de Biedma, la *Gaceta Oficial* de 1900 ofrecerá la innovación de consignar las personas agraciadas con cruces de Beneficencia.

La señora Biedma posee la gran cruz, obtenida en juicio contradictorio, merced a su incansable laboriosidad y sacrificios en pro de la beneficencia. Son muchos los establecimientos instituidos y mejorados en virtud de sus desvelos en la provincia de Cádiz, que la considera como su hija más preclara.

Ha sido pedida la mano de la señorita doña Elisa Augustin y Martínez Gamboa para el capitán de ingenieros D. José García Benítez.

El Abate Farla.

UN CRIMEN

En la calle de Caravaca se cometió anoche un crimen, cuyos móviles se desconocen por la circunstancia de haberse dado a la fuga el agresor y morir la víctima sin que hubiera hecho declaración alguna.

El hecho se ha desarrollado entre dos oficiales de pala que trabajaban en la taberna que existe en el núm. 61 de la calle ya citada.

Antes de pasar más adelante apuntaremos algunos antecedentes que hemos podido recoger en la calle donde el crimen se ha realizado.

Vicente Fortuni y Gregorio Iglesias, de edad de cincuenta y cinco años el primero, venían trabajando desde hace algún tiempo en la referida taberna.

Ayer asistieron ambos al entierro de una hija de su principal, y regresado que hubieron del cementerio reanudaron los trabajos.

Terminados éstos poco después de las siete de la tarde, se dirigieron a una taberna de la calle del Amparo, en la cual compraron una botella de vino.

Lo que entre los dos panaderos ocurriera a partir de dicho momento no se sabe de una manera positiva.

Lo único cierto es, que cerca de otra taberna de la calle de Caravaca, caía a eso de las ocho menos cuarto, mortalmente herido, Vicente Fortuni, y huta su agresor.

La víctima fué trasladada a la casa de socorro, en donde falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

Presentaba una herida incisa penetrante en la región precordial, causada, al parecer, con un cuchillo.

El juzgado de guardia se presentó en la casa de socorro, con objeto de instruir las oportunas diligencias.

Uno de los bolsillos de la ropa que vestía Vicente, se le encontró un cuchillo, lo cual demuestra que éste no debió hacer uso de arma alguna y fuera quizá herido a traición, o en forma que no tuvo tiempo para repeler la agresión.

Una de las personas que primeramente acudieron a la casa de socorro fué una joven de vida alegre, conocida en la calle del Amparo por Quintana la *Nazarra*, y con quien parece que el muerto mantenía relaciones íntimas.

Esta declaró que momentos antes había visto a Gregorio Iglesias atravesar la calle de Embajadores.

Hasta última hora de la madrugada no había sido detenido el individuo en cuestión.

AUMENTO DE LA ESCUADRA ALEMANA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Berlin 12.

Hoy comenzará en el Reichstag la discusión del proyecto de ley sobre el aumento de la escuadra.

En nombre de los nacionales liberales tomará parte en el debate el Sr. Sattler, el doctor Lieber, en representación del centro; el Sr. Böber, por los socialistas, y el Sr. Richter, en nombre de los liberales progresistas.—HOLZMAN.

LORD SALISBURY

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 12.

El presidente del Consejo, lord Salisbury, volverá a tomar muy en breve la dirección de los asuntos políticos.

El presidente piensa rectificar en el primer discurso que pronuncie, las afirmaciones contenidas en el discurso de Mr. Chamberlain, con objeto de destruir el deplorable efecto que han producido en Europa y América.

Los políticos ingleses se han convenido que el único efecto de las bravatas del ministro de las Colonias ha sido aumentar las simpatías que inspira en todo el mundo la causa de los boers.—HARRY.

UN INCENDIO

Próximamente a las doce menos cuarto se notó anoche que salían llamas y bastante humo de una tienda situada en la casa núm. 27 de la calle de Silva.

El descubrimiento fué hecho por los jóvenes Agapito Palacio, Olegario Escudero y Andrés Díaz.

Estos avisaron al sereno de la calle, el cual sabía que en la tienda, que era de ultramarinos, dormía un joven, dependiente de la misma.

Se hacía preciso realizar un verdadero esfuerzo para salvar de una muerte casi segura al dependiente, y a ello se prestaron los tres jóvenes citados, los cuales, en unión del sereno, penetraron en la casa a que correspondía la tienda, pudiendo entrar en esta por una puerta que comunica con el patio.

Cuando lo consiguieron, ya el fuego invadía toda la tienda, así es, que fue un verdadero milagro que pudieran sacar a Daniel Malo, que así se llama el dependiente.

«Este se hallaba casi asfixiado y fué ne-

116

LAS MEMORIAS

DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

Prado.—Apenas hacía un mes que estaba usted separada de mí, cuando ya otro la pedía en matrimonio.

Mauricia (vivamente).—No, señor; eso no es verdad.

Prado.—La he escuchado a usted con paciencia, déjeme ahora hablar.

Presidente.—No hablé usted de su paciencia; ha escuchado usted, porque yo no hubiese permitido su intervención.

Prado.—Tenemos (1) una carta escrita por ese señor al juez de instrucción, que actúa ahora entonces de papa, puesto que ella estaba bajo sus órdenes. Mauricio ha llegado a decir que me había amado a la fuerza.

Mauricia.—Yo no he dicho eso.

Prado.—¿Me ha querido usted mucho, verdad?

Mauricia.—Sí, señor.

Prado.—Y por esto, sin duda, conservando el calor de mis besos, estrechecida aún por mi amor, ha caído usted en los brazos de un alemán...

Mauricia.—Si usted me ha deshonrado, él quiere rehabilitarme (con energía). ¡Le prohibo que hable!

Prado.—Tenemos motivo para extrañarnos de que, pasado un mes, haya usted tenido relaciones con ese señor.

Mauricia.—¡Eso es infame! Yo no he tenido con él relaciones. Le he recibido última-

mente, hace uno ó dos meses, y testigos hay que no nos han dejado solos un instante.

Prado.—Tenemos motivo para sorprendernos. Y después de la conversación con Eugenia, vemos que se «come» el caso al pastor. ¡Oh!, oírmos a ese señor que se arroga el derecho de doblar y desdoblar las conciencias. Le preguntaremos que dónde le han dado esas facultades. Después llegamos a París, y vamos a ver cómo el juez de instrucción se aprovecha de este instrumento...

Presidente.—Sientese usted. Luego trataremos del incidente a que alude.

Prado.—¿Entonces no merecía la pena de concederme la palabra?

Presidente.—Ya se la concederé a usted de nuevo; antes debo resumir a Mauricio Couronneau la parte del interrogatorio relativa a este hecho.

A continuación reanuda el interrogatorio.

Presidente.—Ya ha oído usted lo que él ha dicho; presente, estaba usted cuando en la sesión del lunes habló de las entrevistas que había tenido con usted en el gabinete del juez de instrucción. Explíquese acerca de esto; pero antes es necesario que yo os diga, señores jurados, que en los despachos del juzgado hay dos piezas que se comunican entre sí, la una donde el magistrado instructor trabaja con su escribano, y la otra donde recibe a las personas a quien desea oír reservadamente. Sería en este segundo despacho donde se verificarían las referidas entrevistas. Pues bien; ya ha oído usted lo que ha dicho acerca de esto, lo que ha dicho a propósito de la intervención de usted. Explíquese.

Mauricia.—Últimamente he sido creada con Prado en el despacho de M. Guillot. Cuando se terminó el interrogatorio Prado solicitó del señor juez que le concediera hablar conmigo a solas para revelarme el se-

creto de su nombre en beneficio de nuestro hijo. Yo acepté y M. Guillot lo consintió; pasamos al segundo despacho, pero la puerta, que es de cristales, quedó entreabierta y los guardias no apartaban la vista de allí.

¡Sería preciso que yo fuese una mujerzuela cualquiera para hacer semejante cosa! No ha sido M. Guillot, sino él quien ha procurado varias veces verme a solas para revelarme el secreto de su nacimiento. Concluyó por revelármelo; pero es un secreto que yo reservo. Cuando, por último, me lo hubo dicho, él quería continuar las entrevistas para que yo le ayudara a evadirse.

Presidente.—No le pregunto a usted lo que le ha dicho con respecto al secreto de su nacimiento; pero le ha hablado de proyectos de evasión. ¿Qué le dijo a usted sobre esto?

Mauricia.—Proyectaba evadirse por la ventana. Tenía una cuerda para este propósito y me entregó una carta para que se la diera a un amigo que debía ayudarle en su intento; pero aquella carta no la entregué, la tengo.

Presidente.—¿Dónde está?

Mauricia.—Se la he remitido a mi abogado.

No sería sincero si tratase de hacer creer al lector que estoy persuadido de que la justicia ignoraba la existencia de aquella carta. Mauricio era demasiado sencilla para ocultar sus secretos a M. Guillot. Pero los efectos teatrales son de éxito en la Audiencia. Entonces se leyó la carta que el lector ya conoce, y en la que Prado pide a su amigo G... un revólver.

Cuando terminó la lectura, preguntó el presidente:

«¿Es de usted esta carta, Linka?»

Prado (friamente).—Sí, señor.

Presidente.—¿De modo que para esto suplicaba usted al juez de instrucción que le concediese entrevistas secretas con su querida?

Prado.—Para esto y para otros beneficios que de ella sacaba. En lo que Mauricio ha dicho hay algo falso. La puerta es de cristales, pero de cristales esmerilados; no se ve

ada a través de ella, y yo tenía buen cuidado de cerrarla siempre.

Mauricia.—No, es falso.

Prado.—Por otra parte, las dos primeras entrevistas tuvieron lugar en el primer despacho y estuvimos completamente solos.

Mauricia.—¿No es verdad? ¡Esto es horrible! Este hombre quiere hacerme pasar por lo que no soy. ¡Me ha engañado, me ha deshonrado! ¡Infame, infame!...

Los sollozos le cortaron la palabra.

Prado.—Puesto que usted lo quiere, aquí está la prueba de su infamia. Esta mujer me ha dicho que me adoraba, en una carta escrita el 20 de setiembre último. (*Murmillos prolongados.*)

El acusado saca del bolsillo una carta que agita violentamente, mirando con fijeza a su querida.

Mauricia (muy emocionada).—Es verdad, me escribiste, forzándome, por decirlo así, a contestarle que le amaba, que nunca le olvidaría... ¡Oh, sí, no le olvidaré jamás! ¡Hay cosas que se recuerdan toda la vida!

El señor presidente pide la carta y anuncia que va a dar lectura de ella.

He aquí su contenido:

«20 setiembre 1888.

»Federico:

»Recordarás lo que nos hemos dicho a solas en el despacho del juez. Yo nunca te traicionaré, y si me has amado, piensa que lo que te he dicho es verdad; soy joven, he pasado por terribles pruebas; te he abierto mi corazón; lo que en él has leído otras veces volverás aún a leerlo, tal como es, tal como yo soy; veo que no tienes fe en lo que te he dicho; no te he impedido asegurar el porvenir de mi hijo, puesto que si yo

cesaría trasladarla a la casa de socorro del Centro, en donde fué auxiliado por los médicos de guardia.

Minutos después llegaron las primeras bombas, empezando a funcionar sin perder momento, pudiéndose conseguir que las llamas no se amenazaran al piso primero de la casa, como amenazaban.

En la tienda había bastante combustible, y así se explica que el incendio tomase proporciones alarmantes.

Después de una hora de incansables trabajos pudo quedar extinguido, pero teniendo que lamentar grandes pérdidas.

De la tienda sólo quedaban las paredes, pues motorador, anaqueles y casi todas las existencias habían sido pasto de las llamas.

Por fortuna el fuego no se comunicó al sótano de la tienda, en donde había algunas materias inflamables.

El gobernador, el juez de guardia, el teniente alcalde Sr. Retortillo y el delegado de vigilancia Sr. Goy se personaron desde el primer momento en el lugar del incendio.

El dueño de la tienda se llama D. Eusebio Fernández y habitaba en compañía de su esposa y de un niño de corta edad en el piso tercero de la misma casa.

Dice que cerró el establecimiento a la hora ordinaria, retirándose a sus habitaciones.

La causa del incendio no se sabe. La tienda estaba asegurada.

CATÁSTROFE FERROVIARIA

Aoche se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador civil de Lugo, dando cuenta del descarrilamiento de un tren de viajeros por consecuencia de un gran desprendimiento de piedra.

El descarrilamiento ocurrió anteañoche, en el kilómetro núm. 343, cerca de Monforte.

No dice más el referido funcionario que se desprendieron unos 200 metros cúbicos de piedra y que habían resultado heridos trece viajeros, cuatro de ellos de gravedad.

ESTATUTOS DE PORTA-COELL

El sanatorio de Porta-Coeli es, sin duda alguna, la obra más piadosa del mundo. Es un hecho realizado ya por el pueblo de Valencia y que la honra por el gran paso que significa en el camino de la solidaridad social y de la verdadera práctica regeneración.

El Estado lo apoya y lo hace nacional lo que ahora es honra y satisfacción y motivo de delirante entusiasmo para los valencianos, lo será también para los españoles.

Mejor que nuestras palabras dará una idea de lo que es el sanatorio de Porta-Coeli como institución piadosa y como obra de bien entendida solidaridad social y regeneración patria, el siguiente extracto que hacemos de sus estatutos:

TITULO I

Sobre el carácter esencialmente benéfico de la Institución.

Artículo 1.º El sanatorio nacional de Porta-Coeli es una institución genuina y esencialmente benéfica, creada por la iniciativa particular y sostenida por la conjunción armónica de la caridad social y del apoyo del Estado.

Art. 2.º Su fin es formar esta obra pía en los principios universales de la ciencia médica y de la caridad, para procurarles a los típicos pobres los medios necesarios de tratamiento y los consuelos que ellos, por su indigencia, no se pueden procurar.

TITULO II

Sobre el socorro a las familias.

Art. 1.º Las esposas de los enfermos y padres inútiles para el trabajo a quienes los asilados mantengan, percibirán una peseta diaria durante el tiempo que el obrero permanezca en el sanatorio y un real cada uno de los hijos menores de diez años.

Art. 2.º Una persona de la familia podrá visitar a los enfermos durante la estancia de estos en el sanatorio, corriendo los gastos de viaje y de su estancia por un día en el establecimiento a cargo de la administración.

Estas visitas podrán hacerlas si son vecinos de Valencia cada quince días, los de su provincia cada mes, y los de las demás provincias de España cada tres meses.

Art. 3.º En caso de agravación del enfermo y peligro inminente de muerte, serán avisadas sus familias para que puedan tener el triste consuelo de recoger el último suspiro de sus deudos, corriendo a cargo de la administración los gastos del viaje y estancia en el sanatorio de una de las personas señaladas en el correspondiente reglamento.

TITULO III

Sobre la granja-sanatorio para los tuberculosos.

Art. 1.º Como la acción de los medios higiénicos es tanto más eficaz cuanto más pronto obran sobre los organismos deteriorados por el trabajo y la miseria y son éstos el campo abonadísimo para el desarrollo de la tisis, se atenderá a los altos fines de higiene social que nuestra institución persigue, creando sobre las bases económicas que se razonan en el correspondiente proyecto, una granja-sanatorio instalada en la parte agrícola de la finca donde el sanatorio se halla.

Art. 2.º Entrarán en la granja los tipos bien definidos de los organismos tuberculosos, que serán recogidos por los talleres y barrios pobres por los médicos especialistas nombrados al efecto.

TITULO IV

Sobre el colegio de párvulos.

Art. 1.º Llevando a su mayor perfección la acción profiláctica social que en Porta-Coeli se persigue, se instalará un colegio de párvulos en las inmediaciones del sanatorio y en adecuado sitio, en el cual colegio se albergarán los hijos de los tuberculosos del sanatorio.

Art. 2.º En este colegio se seguirán los principios de higiene y educación que la ciencia médica y la moderna pedagogía recomiendan y que tan buenos resultados están dando en los hospitales de Ormesson y de Villiers. (Cuvre des enfants tuberculeux.)

Dejo para otro día los títulos V, VI, VII y VIII, que se refieren respectivamente al caso de lactancia, a Colonia sanitaria, a Penitenciaría sanatorio y a Sanatorio militar, porque temo abusar por hoy del gran favor que el periódico me dispensa con el sitio que me cede y del no menos grande que el público me otorga con su atención.

Cuando se conozca la totalidad de los estatutos de esta gran obra de los pobres, se verá que no es una exageración el considerarla como la más piadosa del mundo, que merece ser atendida por el gobierno, que debe lógicamente inspirarse en todas las grandes esperanzas de éxito que en él fundó, y que son, en

cuanto a Valencia se refiere, verdad y hechos consumados, no falsas promesas de político aspirante al poder, cuantos refinamientos y perfumaciones de ciencia y de amor en los estatutos se consignan.

Doctor Moliner.

LOS TEATROS

LARA

N. juguete cómico, original de don Fernando Segura.

Para los que siguen el movimiento de nuestros periódicos literarios el nombre de Fernando Segura no era el de un desconocido cuando fué proclamado ayer por el Sr. Balaguer a Repetidas instancias del público y entre salvos de aplausos.

El autor de *Irán*, juguete cómico en prosa, es un poeta festivo, correcto y fácil, con títulos sobrados para haberse lanzado a los peligros de la escena hace ya tiempo.

Sin embargo, *Irán* es su primera obra, que seamos.

Aparte de las inexperiencias propias de todo autor novel, de alargar alguna escena que pudiera ser corta ó de abreviar alguna que pudiera prolongarse, lo cual quedará fácilmente hecho con un poquito, el juguete pareció a todos ingenioso y entretenido desde las primeras escenas, y no hubo un momento de abulia.

La obra llegó, pues, a buen puerto, sin la menor dificultad.

Abundan en ella los chistes naturales y cultos, habiendo hecho reír todos ellos y mereciendo algunos los honores del aplauso.

La ejecución fué muy esmerada, lo cual, tratándose de Lara, ya es casi huelga advertirlo.

Nuevas Suñer, hizo una criada muy graciosa; a ella y a los Sres. Balaguer y Larra correspondieron los principales lugares en el triunfo.

La Sra. Domus y el Sr. Morano dieron nuevas pruebas de lo bien que encajan en el escenario de Lara, y Luz García Senra, muy salada y muy mona, dió relieve a un papel de escasa importancia.

Contra lo que suele ocurrir, el nombre del autor, permaneció incógnito hasta po años de ser proclamado, y aún se asegura que en la misma dirección no se supo hasta que se procedió a los ensayos, lo cual honra a la vez a la empresa y al autor novel, demostrando la imparcialidad de aquella y la modestia de D. Fernando Segura, a quien felicitamos con doble gusto por ser un compañero nuestro muy distinguido que trabaja a diario en la prensa de Santander.

ROMEA

LA MARUSINA, zarzuela cómica, letra de Angel Gaetano, música del maestro Lapuerta.

La buena estrella que desde los comienzos de la temporada acompaña a la empresa de este teatro no le abandona un solo momento y el estreno de anoche fué de ello evidente prueba.

Una obra que por su estructura se sale de los límites de aquel escenario, en la que la nota sentimental asoma constantemente y donde las escenas tiernas están en mayor número que las cómicas, y a no haber esto, el público que va de cuido a reír aplaudir, es un verdadero triunfo para todos.

Bien es verdad que allí donde está Loreto lleva el sello de su originalidad, y cuando de interpretar nuevos caracteres se trata, su talento artístico se demuestra en toda su magnitud, y así lo demostró anoche, haciendo una marusina a ratos rebozona y alegre y a veces sentimental y tierna, y buena parte del triunfo alcanzado a ella fué debido.

La partitura, primera que para el teatro hace un autor, revela en el condiciones de buen compositor y tiene originalidad y frescura, especialmente el coro de introducción, la romanza y el dúo.

En la interpretación de la obra, aparte de la simpática Loreto, se distinguieron la señorita Envid, señora Díaz y los señores Nart y Posac, en particular éste último, que se hizo aplaudir, repetidas veces.

El Sr. Chicote desahogó un papel que, si bien de bastante peligro, era muy insignificante, mereciendo plácemes, tanto por esta prueba de modestia como por la acertada dirección de la obra y lo bien que ha sido puesta en escena.

Al final de la representación actores y autores tuvieron que presentarse muchas veces a recibir los aplausos del público que llenaba la sala.

EL COMPLIT

FOR TELEGRAFO

Continúa ante el Tribunal Supremo la vista del proceso por complot, prestando declaración algunos testigos que asistieron a la manifestación de Auteuil.

El conde Dion, antes de prestar juramento, pretende formular algunas consideraciones, a lo cual se niega la presidencia. El conde Dion insiste en hacerle así, por lo cual el presidente ordena que sea expulsado de la sala.

Los procesados, especialmente Cailly y Dubuc, interplan violentamente a la presidencia, produciéndose un gran tumulto. El fiscal pide la expulsión de los citados Dubuc y Cailly, y el tribunal suspende la audiencia pública para deliberar.

Abierta de nuevo la sesión, el presidente, M. Fallieres, lee un auto condenando a Cailly a tres meses de cárcel y exclusión de la audiencia hasta que llegue el momento de las defensas, a Brunet a exclusión de la audiencia durante ocho días y a Dubuc durante dos.

Con esto se levanta la sesión.—FABRA.

LA PESTE BUBÓNICA

Oportó 12.

Ha sido quemada la casa donde ocurrieron dos defunciones de peste bubónica en el pueblo de San Miguel.

Las casas inmediatas han sido desinfectadas.—FABRA.

DECLARACION PARLAMENTARIA

FOR TELEGRAFO

En la sesión celebrada hoy en el Reichstag (Parlamento alemán), el canciller príncipe de Bismarck anunció que en breve presentará un proyecto de ley encaminado a doblar el afectivo de la marina de guerra.

Esta y el ministro conde de Bulow sostienen la necesidad del aumento de la flota en interés del comercio y para no quedar rezagados en el movimiento colonial que caracteriza los actuales momentos.

El ministro consigna el acuerdo que existe en Francia y Rusia en todas las cuestiones coloniales, y las cordiales relaciones con la nación norteamericana.

En cuanto a Inglaterra, dice, dispues-

tos estamos a vivir en paz y buena inteligencia con ella, sobre la base de una estricta reciprocidad y consideraciones también recíprocas.—FABRA.

TRANSPORTE DE PEQUEÑOS PAQUETES

El director de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, de acuerdo con sus colegas de los Norte, Andaluces, Madrid, Cáceres y Portugal, y casi todas las demás compañías ferroviarias de España, acaba de someter a la aprobación del gobierno una tarifa para el transporte de pequeños paquetes, mediante la cual podrán remitirse desde una estación cualquiera de las líneas que entran en la combinación a otra cualquiera de las mismas:

Por 1,00 ptas. los paquetes hasta un peso de 3 kilogramos.

Por 1,05 ptas. los de más de 3 hasta 5 kilogramos.

La importancia de esa tarifa quedará demostrada con la comparación de sus precios con los que rigen en la actualidad.

Un paquete de 3 kilogramos paga hoy: Desde Madrid a Barcelona... 1,54 ptas.

Madrid a Cádiz... 1,68 —
Irún a Málaga... 2,80 —
Cerbere a Sevilla... 2,93 —
Barcelona a Coruña... 3,01 —

Un paquete de 3 kilogramos resulta por la tarifa vigente entre los puntos expresados por pesetas 2,86, 2,75, 4,66, 4,88 y 5,02, respectivamente.

Así, pues, resulta de los ejemplos que dejamos citados que las reducciones que se introducen varían desde 38 a 67 por 100.

Las compañías francesas, cuyas tarifas suelen incurrirse frecuentemente como modelo económico, perciben por un paquete de 3 kilogramos, transportado a 1.000 kilómetros, 1,35 pesetas.

Las compañías españolas harán el mismo servicio por una peseta.

Si, como es de esperar, el señor ministro de Fomento aprueba prontamente la tarifa propuesta, podrá el comercio y el público en general disfrutar desde luego de su indiscutible ventaja, quedando así resuelto el problema del paquete postal peninsular de que venía ocupándose la opinión.

NOBLE INICIATIVA

Con este mismo título publicamos hace pocos días la noticia relativa al propósito de varios funcionarios de la magistratura y del ministerio fiscal de situar en la medida de sus fuerzas la situación de sus compañeros que pueden quedar excedentes y sin sueldo por las economías del presupuesto de Gracia y Justicia.

La excitación que al efecto dirigimos a todos los funcionarios de la carrera judicial, empieza a ser contestada, y vamos a dar cuenta de las dos primeras cartas que hemos recibido.

El señor presidente de la Audiencia de Huelva nos dice lo siguiente:

«A tan noble y elevado pensamiento se adhieren gustosísimos todos los funcionarios de esta Audiencia, dispuestos a contribuir con la cuota que se señale.»

El juez de Villacarrido nos dice al final de expresiva carta:

«Yo, Leodegario Unceta y Tejada, juez de primera instancia de entrada hace trece años, me obligo a contribuir con la cuota que se me señale para asegurar una subsistencia decorosa a los dignísimos y probos compañeros que sean sacrificados en aras de las economías.»

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El miércoles 13 del corriente explicarán los profesores siguientes:

De cinco a seis, D. José Rodríguez Carracedo: «Problemas bioquímicos.»

De seis a siete, D. Luis Simarro: «Psicología.»

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que presente de nuevo a las Cortes un proyecto de ley sobre indemnización a D. Antonio Aguirre por la no ejecución de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, relativa a la expropiación de una casa de su propiedad.

—Real orden nombrando el tribunal de exámenes a que se refiere el art. 60 del reglamento de Sanidad exterior de 27 de octubre último.

—Otra confirmando la suspensión del alcalde y seis concejales del Ayuntamiento de Balnear, decretada por el gobernador de la provincia de Lugo en 20 de octubre último.

—Otra aclaratoria de la expedida por este ministerio, resolviendo las alzadas de los aspirantes a médicos de la comisión mixta de Baleares.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión de ayer se dió cuenta de las gestiones que se han hecho para la creación de una sala de tuberculosos en el hospital Provincial.

El Sr. Chaparrista propuso a la Diputación, y ésta así lo acordó, que en el asunto de la propiedad de la iglesia de San Juan de Dios, además del pleito consencioso de administración que se sigue, se manifestase al cuerpo de letrados de la Beneficencia provincial si puede entablarse el pleito civil ordinario.

Después se aprobaron varios dictámenes que, informados por diversas comisiones, figuraban en la orden del día.

EL ESPADA REVERTE.

Dicen de San Sebastián que ayer tarde pasó en el expreso para Madrid el diestro Reverte, procedente de Dax, donde ha tomado quince baños de chorro en la perra herida.

Tiene la herida completamente cerrada desde hace tiempo y solamente siente la falta de fuerzas en la pierna, debilitada también por efecto de los baños tomados en Dax a la temperatura de 45 grados y de duración de 25 minutos cada uno.

Está muy animado y cree que podrá torear en la primera corrida de Páscua.

Va directamente a Sevilla con la intención de pasar todo el invierno en el campo, descansando.

Reverte demuestra más entusiasmo que nunca por el toro.

El Casino Republicano de Madrid se ha trasladado a la calle de la Concepción Jerónima, número 19, cuarto principal.

Ayer se suicidó en San Sebastián, ahorcándose con una faja, D. Ignacio Villar, persona muy conocida, que tras de haber estado en América muchos años vió en la fortuna que había adquirido y que se celebraba en más de tres millones de reales.

A propuesta de D. Jacinto Cortellini, vocal de la diputación permanente en esta corte de la Real Sociedad Económica de Córdoba, ha sido nombrado socio correspondiente de la misma el citado escritor italiano D. Antonio Padula.

La sociedad de Oficiales Pintores Decoradores de Madrid celebra junta ordinaria a las ocho de esta noche en su domicilio social, Bolsa, 14.

Desde hoy hasta el 30 de abril, las tiendas de ultramarinos en esta corte se cerrarán, por acuerdo del gremio, a las diez de la noche.

En la tenencia alcaldía del distrito de la Audiencia existe depositado un pendiente hallado en la vía pública, a fin de que la persona a quien pertenezca pueda hacer su reclamación.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la reunión que el Circulo Liberal había celebrado para elegir la junta directiva del próximo año, equivocadamente dijimos habían sido reelegidos todos los individuos que componen la actual, excepto el depositario, a quien sustituyó el Sr. Lisarraga, siendo así que este señor ha sido elegido vicesecretario, continuando de depositario el que lo viene siendo hace muchos años a completa satisfacción de todos los socios, el señor D. Agustín Puch, que es uno de los mayores acreedores, y que en diferentes ocasiones de difícil situación económica ha ayudado con sus intereses a salvarla.

El jueves a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Tribunal de la Rota la vista de un recurso notable, por las personas que en él figuran.

Se han cursado las órdenes oportunas levantando el estado de guerra en el Ferrol.

PERIFOLLOS

Según ley reciente de la *Equisites*, la dama que en París acude al taller de un modisto ó de una modista en bogata tiene que decir qué color prefiere; y si la dama es muy principal, el color llevará su nombre.

Todos los indicios son de que los sombreros han de ser mas grandes aun. Si se trata de lucirlos así en paseo y en visita, menos mal; pero si a todo trance se exhiben en teatro, es ya imperdonable, insufrible, intolerable, descomulgado.

Las faldas, si bien sumamente ceñidas en el delantero y los costados, llevan detrás más vuelo. Algunas van sujetas a la cintura por dos pliegues sueltos, terminados en punta y colocados como los mantos de corte.

Se hacen muchos trajes de terciopelo. No crean ustedes que éste ha de ser oscuro, como hasta ahora estuvo de moda, sino de color escarlata, escaño pastel; color éste que la Otero impone.

Vuelvo a asegurar a ustedes que el traje esdrú, hecho de gruesa seda negra, es de lo más distinguido que hay.

En cambio, para *soirée*, todo lo más vaporoso que existe, es lo que más se usa. Una *toilette* de crepón de China, con entredosos Chantilly y plateadas lentillas, resulta el colmo de lo ideal.

He oido ponderar mucho las *toilettes* expuestas en un caso del coctelero modisto Doucet. Y entre las más originales se cita una algo tristonca, que dudo quieran mis lectoras copiar; pero que en pocas palabras describiré, por si es del agrado de alguna de ustedes.

Es la *toilette*, de paño negro fino, lustroso, y no lleva más adorno que una infinidad de pespantes hechos con seda blanca; y las solapas, anchas, arosas, son de terciopelo también blanco.

De modo que los extremos se tocan, hasta en los últimos nudos, puesto que el paño blanco y la faja negra serán las telas preferidas, no solo para trajes sencillos, sino para los lujosos también.

Se usan mucho las blusas de seda blanca, muy pliegada.

Por si no se han enterado ustedes, les diré que no hace muchos días, y en amenísima crónica, una persona que de todo entiende, nos participaba lo siguiente:

«La moda ha ideado este año dar el nombre de las actrices celebradas a los abrigos de pieles, y se va el *Hading*, levita de nutria con chaleco de armíño; el *Meiba*, gran esclavina de *renard argente*, con el delantero muy largo; el *Ward*, esclavina hecha de marta zibelina; y, en fin, el *Rejane*, abrigo para salida de baile, forrado de armíño y hecho de terciopelo negro, rodeado de tiras de zibelina.»

S.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 12

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 11, DEL 12. Rows include Pin corriente, Idem fin pto, Serie E, D, C, B, A, G y H, etc.

Emisión de 30 de junio de 1899.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro, Idem fin pto, Idem de Aduanas, Billetes de Cuba, Idem hasta 10.000 pts. nms., etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, París, vista, Telegrama Max, Propper y C., Interior, Amortizable, etc.

En el correo.

Telegramas de la Agencia Fabra

Table with columns: Apertura de la Bolsa de hoy, Exterior español, Filipinas, etc.

SENADO

SESION DEL DIA 12

Se abre a las tres y veinticinco minutos. Preside el Sr. Martínez Campos. Se lee el dictamen acordado al artículo 7.º del Código de justicia militar.

Se aprueba sin discusión el dictamen, nuevamente redactado, acerca del capítulo 9.º del presupuesto de Gobernación. Se vota definitivamente el proyecto de ley variando la edad para el servicio militar.

El Sr. Presidente manifiesta que no podía continuar el debate político iniciado por el Sr. Dávila, en vista de tener que asistir el Sr. Silvela a la sesión del Congreso.

A las cuatro se reune el Senado en secciones.

Se reanuda la sesión a las cuatro y media.

Se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta acto seguido la sesión.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

Buques mercantes españoles. Nueva York 12.

El tribunal Supremo ha confirmado la condena de los vapores españoles apresados durante la guerra *Pedro y Guido*. Los armadores del vapor español *Buznaventura* recibirán el importe del mismo por haber sido considerada mala presa con arreglo a la proclama de Mackinley.—FABRA.

La marina alemana. Berlín 12.

Parlamento alemán. El ministro Sr. Bulow prosigue su discurso en defensa del aumento de la marina de guerra.

Sostiene la necesidad de aumentar la escuadra ante las eventualidades del porvenir.

Dice que Alemania puede ser objeto de agresiones, aunque su política es esencialmente pacífica.

Habló de la guerra hispano-americana para deducir la importancia de las estaciones carboneras que sirven de punto de apoyo a los buques de guerra.

Declara que el centro de acción de Alemania es Europa, y añade:

«Nuestra seguridad se funda en la triple alianza y en las buenas relaciones con Rusia.»

Confía que el Parlamento aprobará el proyecto poniendo así en salvaguardia la paz, el honor y la prosperidad del imperio. (Estrepitosos aplausos.)

El Sr. Bismarck declara que la situación económica actual, país permite el aumento de gastos en la marina de guerra que reclama el gobierno.

Se suspende este debate, el cual continuará mañana.—FABRA.

Confiscación de armas. Constantinopla 12.

Se ha publicado el siguiente aviso oficial: «Las armas cuya importación en Turquía está prohibida, serán en el sucesivo confiscadas por las aduanas del imperio, sin que el gobierno imperial tenga que abonar su importe a los destinatarios.»—FABRA.

No hay conflicto. París 12.

Los rumores de un posible conflicto entre el Japón y Rusia, carecen de todo fundamento y solo pudo dar origen a los mismos el hecho de que habiéndose presentado dos cruceros japoneses ante Port Arthur, los rusos les hicieron entender que la entrada del puerto está prohibida para todos los buques extranjeros.—FABRA.

SESION DEL DIA 12

A las dos y diez minutos ocupó la presidencia el Sr. García Aliz, aprobándose seguidamente el acta de la anterior, habiéndose presentado siete diputados y el señor ministro de Hacienda.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Marina.

El señor Presidente pregunta al señor Prieto y Causas si en vista de la nueva redacción de varios artículos del presupuesto de Marina, quería apoyar la proposición incidental que tenía presentada.

Además de los señores Prieto y Causas, el Sr. Prieto y Causas había enviado al Congreso relación de los buques de guerra y situación en que estos se encuentran, uno de los datos que se piden en la indicada proposición.

El Sr. Prieto y Causas contesta que sostenía su

tre, mucho menos cuando es indisponi- ble que conste los que están divorciados con el país.

Se procede a votación nominal. Los liberales, los gacacistas, los republicanos y los amigos del Sr. Romero Robledo votan en pro.

Los tebanistas se abstienen. Votaron en contra 87 y en favor 87. El Sr. Maura habla para alistarlos.

Se hace cargo de lo expuesto por el Sr. Maura y dice que en España existe mucho desconocimiento de las cosas de marina.

En el Congreso se ha tratado al personal de la marina con ironía y sarcasmo. Protesta contra esto y contra ciertas frases vertidas por el Sr. Maura.

Se ocupa y defiende el servicio de guardia costa, afirmando que se trabaja y se navega bastante.

Dice que los hechos gloriosos realizados por la infantería de Marina no son acreedores a las censuras formuladas por el Sr. Maura.

Carece de importancia la consignación para los caballos de los jefes de infantería de Marina.

Niega que por falta de conocimiento de los oficiales del cuerpo general de la Armada, se haya dejado de realizar ningún servicio.

La navegación y la travesía ha sido a veces temeraria.

La marina española hace todo cuanto pueda realizar las de otras naciones.

Manifiesta que los buques que salieron de Santiago de Cuba cargados de carbón, sin embargo de que el gobierno afirmaba lo contrario.

La dificultad de los fogoneros existe en todas partes.

En algunas naciones son preferidos los fogoneros españoles.

Se extraña que el ministro de Marina no haya recogido los gravísimos conceptos, las heregias vertidas por el Sr. Maura, el cual también ha expuesto muchas verdades.

La responsabilidad de lo ocurrido no es sólo de los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta; corresponde también al señor Maura, que formó gobierno con el segundo.

Agrega que en los astilleros particulares se construye bien y barato, y esto lo asegura un ingeniero inglés.

Como demostración cita las construcciones de buques mercantes que se están haciendo en los astilleros de Val-Murga, de Cádiz, sin embargo de la falta de protección oficial.

Se muestra partidario de la concesión de primas a la construcción naval, y con- sidera que el único jefe de minoría que se opone es el Sr. Gamazo.

Todo lo que se invierte en esas primas es beneficioso en alto grado.

Así se impedirá que el dinero español se vada en Inglaterra, donde han prosperado los astilleros particulares por la protección que les dispensa aquel gobierno.

Concluye estudiando las condiciones de nuestros buques principales y sosteniendo la necesidad de hacer grandes reformas.

Se lee una enmienda al capítulo primero, firmada por los Sres. Bergamín, Romero, Maura y Canalejas.

Se discute la totalidad. Se ratifican los Sres. Maura y Maura. Pronuncia breves palabras el señor ministro de Marina.

El señor presidente del Consejo: El gobierno está dispuesto a que se admitan enmiendas a los capítulos del presupuesto de Marina y se introduzcan en el modificaciones que todos estiman necesarias.

Es preciso hacer un plan para la reorganización de nuestra marina, y ese plan no es tan difícil como parece, pues puede utilizarse mucho de lo que nos queda.

Cuando se llega, como ahora en esta Asamblea, a puntos de conciliación y concordia para todos, no puede buscarse pretexto para agitaciones que no tienen ningún fin patriótico.

El Sr. Moret asegura que las enmiendas a que se refirió ayer el Sr. Silvela no ahorrarán ni un céntimo al presupuesto.

Encierra las reformas que, por mi parte, estimo necesarias, en dos partes: 1.ª disminución de los gastos, y 2.ª transformación de algunos servicios.

Ahora es el momento psicológico para hacer en la marina las reformas que pedimos.

Yo he oído las palabras del Sr. Romero Robledo: «O ahora, ó nunca.» En cuanto al personal, creo posible disminuir un 25 por 100.

De los tres astilleros, uno para carena, otro para arsenal y otro para construcción.

Contesta al Sr. López el señor ministro de Marina y se suspende esta discusión.

El Sr. Silvela da cuenta del telegrama de Filipinas sobre liberación de 1.500 prisioneros que publicamos en otro lugar.

INGLESSES Y BOERS

POR TELEGRAMA

Londres 11. Un nuevo destacamento de caballería ha recibido orden de prepararse a embarcar para el Africa del Sur. Saldrá el día 20.—FABRA.

Londres 12. Un despacho de Orange River, fecha 10, da cuenta de una terrible tempestad que descargó dicho día sobre el campamento inglés.

Los soldados se vieron obligados a abandonar sus tiendas.—FABRA.

Washington 11. Senado. Sesión de hoy. El Sr. Mason apoya su anunciada proposición a favor de los boers.

El Sr. Mason pronuncia un largo discurso, sosteniendo que la doctrina de Monroe y los precedentes establecidos dan derecho a los Estados Unidos a mostrar de una manera patente sus simpatías a favor del Transvaal.

Añade que con igual derecho intervinieron los Estados Unidos en el conflicto hispanocubano.

Hace grandes elogios de la bizarría de los boers, cuya guerra, dice, es la lucha entre la democracia y la monarquía.—FABRA.

Londres 12. Telegrafían de Dublin que en aquella capital se han repetido las manifestaciones en favor de los boers a los gritos de ¡Viva Kruger!—FABRA.

Londres 12. Durante la pasada noche y por la vía de Lorenzo Márquez, se ha recibido un telegrama de origen boer, confirmando la derrota de los ingleses en Stormberg.

Según dicho despacho, el número de prisioneros cogidos por los boers se eleva a 672, es decir, 60 más de los fijados en el parte inglés.

Al decir de otro despacho de Pretoria, el domingo último sufrieron los ingleses un pequeño descalabro en Modriver, haciéndoles los boers 80 prisioneros.

Los ingleses intentaron tomar una posición boer, pero fueron rechazados.—FABRA.

Washington 12. El Senado de los Estados Unidos ha tomado en consideración la proposición del Sr. Mason expresando simpatías a la causa de los boers, disponiendo que pase a la comisión de Relaciones exteriores.—FABRA.

Londres 12. El ministerio de la Guerra ha resuelto activar el envío de refuerzos al Africa del Sur.

Tres batallones de la sexta división han recibido la orden de embarcarse el sábado próximo con dicho destino.—FABRA.

Paris 12. A causa del rigor desplegado por la censura telegráfica, por parte de las autoridades inglesas en los dos cables que van en comunicación a Europa con el Africa del Sur, no es posible apreciar en su justo valor la situación de las cosas en la colonia del Cabo; pero parece fuera de duda que los africanos que pueblan la parte septentrional de aquel territorio están sublevados contra la Gran Bretaña.

Solo así se explica el aumento que ha tenido el contingente de los ejércitos de Orange y del Transvaal y las facilidades que encuentran los boers sus operaciones militares al Sur del Estado Libre de Orange y el admirable servicio de confidencias con que cuentan para sorprender ó evitar al enemigo.

Todo hace creer, en opinión de la prensa, incluso la inglesa; que la guerra será mucho más larga de lo que se habla creído hasta ahora.—FABRA.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Cañoneras fluviales.

Más detalles.

Londres 11. Yo he oído las palabras del Sr. Romero Robledo: «O ahora, ó nunca.» En cuanto al personal, creo posible disminuir un 25 por 100.

De los tres astilleros, uno para carena, otro para arsenal y otro para construcción.

Contesta al Sr. López el señor ministro de Marina y se suspende esta discusión.

El Sr. Silvela da cuenta del telegrama de Filipinas sobre liberación de 1.500 prisioneros que publicamos en otro lugar.

SUCESOS

En el cuarto principal de la casa número 19 de la calle del Cardenal Cisneros ha ocurrido hoy un sensible percance.

A consecuencia de haber caído una cerilla sobre la falda que vestía Estela Fraza, se prendió fuego a la ropa que ésta llevaba puesta, causándola quemaduras graves en las manos, cuello y vientre.

Su esposo, Felipe Alvarez, y su hijo, Emilio, acudieron para sofocar las llamas, resultando ambos también con quemaduras graves en las manos.

En el distrito de Buenavista, y por el personal de policía del mismo, ha sido detenido un carterista, nuevo en la plaza, llamado Antonio Pérez Pérez (a) el Cabezón.

Este tomador viste con elegancia, luciendo ricos brillantes en las manos y corbata.

Hasta mañana han sido detenidos Esteban Díaz Cano y Eugenio Vargas Muñoz, cuyos individuos habían hurtado una manta y ropas propiedad de Antonio Fernández Sola.

El hecho ocurrió en la plaza de Colón, y la policía que practicó el servicio pertenece al distrito de Buenavista.

ESTADO SANITARIO

Durante la semana pasada han predominado, según el Siglo Médico, las enfermedades del tubo digestivo, singularmente las enterocolitis catarrales, observándose algunos casos de infección intestinal y de larga duración, con todas las apariciones típicas, sin putrefacción.

Las fneixiones hepáticas, los catarros de las vías biliares, las anginas inflamatorias sencillas, las pleuritis y bronquitis, han sido abundantes. Los crónticos del pecho y del corazón, se han exacerbado.

En los niños hay algo de viruela y sarampión.

La sociedad Española de Higiene celebrará una sesión inaugural del presente curso académico el jueves 14 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el local de la Asociación de Proprietarios de la Mayor, núm. 6, bajo la presidencia del Sr. ministro de la Gobernación.

El secretario de la sociedad, D. Mariano Benás, leerá la Memoria reglamentaria dando a conocer los trabajos durante el año anterior, y el doctor D. Angel de Larra y Cerezo, se halla encargado del discurso inaugural.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

fal, un gran destacamento enemigo cuyo número es desconocido; y Dorch, 1.600 con diez cañones.

Las bajas del combate de Stormberg, según los partes oficiales, han sido muertos, coronel Eager, comandante Seton, dos capitanes, dos tenientes y un segundo teniente; y heridos, un capitán y dos tenientes.

Prisioneros: seis oficiales y 298 soldados. Todos ellos pertenecientes al Royal Irish Rifles.

Del primer batallón de Northumberland, muertos: un comandante, dos capitanes y tres tenientes; y heridos: un comandante y dos tenientes.

Prisioneros, tres oficiales y 315 soldados.

Los prisioneros y heridos que cayeron en poder del enemigo, han sido enviados en un tren especial que salió para Bughersdorp, sin duda para ser internados en el Estado libre de Orange.

Hay fundados temores para creer que los cañones de las dos baterías de montaña, cayeron en poder de los boers.

Harry. Las posiciones. Londres 12, 9 m. Las últimas noticias dicen que lord Methuen continúa acampado a orillas del Modder, en espera de nuevos refuerzos y sobre todo de artillería gruesa.

El general Gatacre conserva su posición en Molteno. En East London desembarcarán en breve tropas destinadas a reforzar la división que manda dicho general.

El generalísimo Buller, por su parte, espera ocasión propicia para forzar el paso del Tugela.

Harry. Lady Grey en poder de los rebeldes del Cabo.—Retirada del general French.—La telegrafía sin hilos en tiempo de guerra.

Londres 12, 9'10 m. Ha causado profunda impresión la noticia de haber sido ocupado el pueblo de Lady Grey, situado en el Noroeste del Cabo, no ya por las tropas del Estado Libre de Orange, sino por los propios rebeldes de dicha colonia.

Los insurrectos poseen el mismo armamento que el ejército inglés, pues las armas de que disponen proceden de los parques que tenían los ingleses en varias de las plazas ocupadas últimamente por los boers.

Diversos comandos boers marchan sobre Naauwport con objeto de atacar a la columna del general French.

Dicho general ha evacuado la plaza emprendiendo un movimiento de retirada sobre De Aar.

El general French ha telegrafiado esta noticia por medio del sistema Marconi.

Las tropas inglesas disponen de ocho estaciones completas de telegrafía sin hilos en la colonia del Cabo.

Harry. De Ladysmith. Londres 12, 9'43 m. El general en jefe Buller ha logrado comunicar con el general White en Ladysmith por medio del heliografo.

Desde el 1 de noviembre hasta el día 10 del actual han muerto en dicha plaza ocho oficiales y 98 soldados; han sido heridos 16 oficiales y 152 soldados, y tres hechos prisioneros.

Los días 2 y 6 del actual el enemigo trató de apoderarse de la plaza, siendo rechazado.

El bombardeo continúa diariamente.

Harry. Los periódicos. Viena 12, 8 m. La prensa emite juicios desfavorables para Inglaterra respecto de la guerra.

El Fremdenblatt, hablando de la actual campaña del Transvaal, dice que se han puesto de manifiesto las deficiencias de la organización militar de Inglaterra.

El Extrablatt dice lo siguiente: «Aunque la victoria final fuese para los ingleses en el Africa del Sur, el león británico habría perdido para mucho tiempo su prestigio, y su rechinar de dientes no haría temblar a nadie.»

Muller. En Ladysmith. Paris 12, 10 m. Un despacho de Lorenzo Márquez cogido por los boers a un correo entre Ladysmith y Estcour, dice que los hombres y los caballos en la primera de dichas ciudades están extenuados.

Una botella de Whisky cuesta 25 francos y una lata de leche condensada 3'50.

Huertaa. PROVINCIAS POR TELEGRAMA

Badajoz 12, 8 n. En la tarde de hoy ha comenzado el juicio por jurados en la causa seguida contra Miguel Pachón, conocido por Paco, autor del asesinato de Luis Nisa, cometido en el pueblo de Buenvenida el 31 de marzo del corriente año.

Hallándose ambos con otros individuos en la taberna, Ricardo Rodríguez, cuando del procesado, dijo a Pachón: «A mí no hay quien me dé un puñetazo.»

Y Nisa añadió que así era en efecto. Pachón invitó a éste a salir con él al callejón, y dijo éste: «Si tu vas al corral, yo me voy a la calle.»

Al efectuarlo así, le siguió el procesa-

do, y al llegar a la puerta de la calle diole a aquél una tremenda puñalada en el muslo izquierdo, que, cortándole la arteria femoral, le privó de la vida casi instantáneamente, sin darle tiempo más que para decir:

«Paco, creía que era una broma. El fiscal califica el hecho de asesinato con alevosía, con la agravante de reincidencia, y pide para el autor la pena de muerte.»

La defensa opina que la herida fué causada en primer término, no concurriendo alevosía, y que el hecho es un simple homicidio, con la atenuante de embriaguez.

El procesado declara que salía desafiado, y que al llegar a la puerta de la calle, creyendo que el interfecto trataba de acometerle por haber sacado un cuchillo que llevaba, para defenderse le dio el golpe.

Los testigos presenciales confirman los hechos según el relato del fiscal, y hablan de la embriaguez del procesado.

El fiscal modifica las conclusiones, admitiendo la atenuante de embriaguez, y la defensa las modifica también, entendiendo que concurre la exigencia de defensa propia y las atenuantes de embriaguez y falta de intención de causar un mal tan grave, y la provocación del ofendido.

Han comenzado a hablar las defensas.—Ortega. Sentencia. Badajoz 12, 1'10 m. El veredicto de culpabilidad no ha estimado la concurrencia de alevosía, y si las circunstancias atenuantes alegadas por la defensa.

La sentencia condena al procesado, como autor de homicidio con circunstancias atenuantes, a doce años de reclusión.—Ortega. Muerto por un tren. Castellón 12, 11 n. El tren expreso de Valencia arrolló ayer, en el kilómetro 131, cerca del pueblo de Santa Magdalena, al masovero de Pucpús, Bautista Bruñónes Balmes, dejándole muerto en el acto.—Tellico. Naufragio. Málaga 12, 5'20 t. Sigue reinando fuerte temporal.

A la vista del puerto ha naufragado la barca de pesca Virgen del Carmen, tripulada por cuatro marineros.

Salieron en su auxilio los botes Virgen de la Victoria y Rosario, consiguiendo salvar a los naufragos y conducirlos a tierra casi asfixiados.—Mencheta. La lotería. Sevilla 12, 7'20 t. El billete agraciado con el premio gordo en la extracción de hoy estuvo en la administración de Morón, donde se vendieron cinco décimos en fracciones de cinco y de 10 reales. Los demás décimos fueron devueltos a la dirección.

Los décimos vendidos han favorecido a muchos individuos. Uno ha tocado en un taller de costureras.

También ha tocado a Morón la aproximación del 4.433.

Reina en aquella localidad la natural alegría.—Mencheta. El meeting próximo. Lérica 12, 1 t. Han empezado los preparativos para el meeting que el Fomento de Barcelona celebrará aquí el domingo próximo.

Hablarán los Sres. Rusinol, Robert y Carnet y dos personalidades de esta ciudad.

La compañía del Norte ha ofrecido un tren especial.—Mencheta. Naufragio. Vigo 12, 10 m. Frente a la Guardia han naufragado la goleta Periza Mayor de Avilés y el vapor El Cangas.

Pericieron dos tripulantes del último y seis hombres que el primero había tomado en la Guardia para descargar cemento destinado a las obras del puerto.—Mencheta. DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES Manila 12. General Jaramillo a ministro Guerra: General Otis avisa que en Lasac libertados 1.500 prisioneros, entre ellos general Peña.

Vapor Romulus salió esta mañana de Vigan para esta con 600. Manila 12. Presentados en libertad capitán Juan Plaza; tenientes Rafael Muerra, Félix Martanen, Benito Núñez, Tiburcio Blanco, Elias Pons y 51 tropa, más tres marina.—JARAMILLO.

Ayer fué recibida en el Ayuntamiento por el señor alcalde presidente una comisión de propietarios y comerciantes de la calle de Alameda, formada por los señores Fraix, Tejada, Ranz y Hernández, que acompañados de los concejales del distrito del Centro, Sres. Mendieta, Moreno Elorza y Rivera, entregaron al señor marqués de Aguilar de Campo una exposición en la que el vecindario protesta de la instalación de un tranvía que se proyecta, según anuncio de la Gaceta del 12 de noviembre próximo pasado.

El señor alcalde ofreció hacer todo lo posible para que sea denegada ésta concesión, como lo han sido las cinco anteriores.

Después dichos señores fueron con el mismo objeto al ministerio de Fomento, y encontrándose el ministro en el Congreso, hizo la entrega al secretario particular.

El día 14 del corriente, a las nueve de la noche, celebrará junta general el Circulo de Bellas Artes para la aprobación de cuentas y elegir los cargos de presidente, contador, bibliotecario, vicesecretario y un vocal, según previene el reglamento.

Se cree que no han de tardar en ser capturados por la guardia civil los seis bandidos que se presentaron hace días en algunos pueblos de la provincia de Córdoba.

Están de tal modo perseguidos, que se han visto obligados a internarse en los montes de la provincia de Jaén.

En Avilés se ha constituido la agrupación socialista del partido obrero, celebrando un meeting que estuvo muy concurrido y en el que hablaron Pablo Iglesias y Vigil, combatiendo la actual situación política, basada, en su concepto, en el privilegio por la desigualdad económica.

El acomodador de los palcos bajos del teatro Real, Faustino López, se encontró en uno de dichos palcos en la noche del 7 una estrella de brillantes de gran valor.

Acto continuo, y antes de que la duña de dicha alhaja saliera del teatro, el acomodador citado se la entregó.

En el escaparate de la librería del señor B. está expuesta la primera mascarilla de brocado de Gasteiz, cuyo valor hizo en San Pedro del Pinatar en la mañana del 26 de mayo el escultor murciano D. José Huertas, retocó en Madrid el eminente escultor Blay, montándola en un paño y rodeándola de hojas de laurel y ha fundido el Sr. D. Victor

Vázquez. Este ejemplar es propiedad del doctor Pulido.

La secretaria general de la Universidad Central llama por medio de anuncio a los alumnos de la facultad de D. Grao para que recojan en el negociado correspondiente las inscripciones definitivas de sus matriculas, previa presentación de los resguardos provisionales.

El plazo para verificarlo se fija hasta el 18 del próximo enero, durante las horas de once de la mañana a una de la tarde.

Ha fallecido en Santiago (Coruña) el joven periodista Sr. D. Antonio Rua Figueroa, que por su ingenio y condiciones de carácter tantas simpatías contaba entre los que se complacieron con su trato.

La sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica mañana 13, a las nueve de la noche, en su local, Montea, 22.

El doctor García Cuello expondrá un caso clínico con presentación del enfermo.

En breve se publicará un periódico semanal destinado a insertar los ensayos de los principiantes para darse a conocer al público. Se titulará El Parnaso, y el primer número saldrá a principios de enero.

Parece que la nueva Agencia telegráfica La Información que hemos anunciado, habrá de variar de nombre, porque existe hace tiempo con el mismo título la que dirige D. Ramón García Rodríguez.

Los propietarios de las fábricas de conservas de Vigo, cuyos obreros están en huelga, se han dado de baja en la matrícula, acompañando una nota con la exposición de motivos en que fundan su resolución.

El juez ha decretado auto de prisión contra dos mujeres huelguistas, complicadas en el motin ocurrido por oponerse al embarque de conservas de las fábricas de Goya y Guixar.

Hay además otros varios procesados. Pasó de doce mil pesetas el producto de la función celebrada en el teatro Real a beneficio de la Asociación de la Prensa.

A propuesta de su jefe el señor ministro de Gracia y Justicia, ha sido nombrado comandante de número de la real y distinguida orden de Isabel la Católica el doctor D. Nicasio Mariscal y García, en recompensa a su Memoria crítica sobre el Congreso de Medicina legal de París, al que asistió como delegado del gobierno español.

La Memoria es una obra completa, un hermoso estudio de la importante rama de la ciencia a que se dedica.

La sección de la Cruz Roja del distrito del Hospicio inauguró anoche su centro oficial, establecido en la calle del Arco de Santa María, núm. 3.

El acto resultó solemne, y todos los concurrentes pudieron apreciar el magnífico material sanitario que posee dicha sección.

Los invitados fueron obsequiados con vinos y pastas.

En la calle de San Sebastián, y en el magnífico edificio que ocupó la delegación de Hacienda, se inauguró anoche un hotel llamado Siglo XX.

Su dueño, D. Antonio Moreno Santib, obsequió a varios amigos y representantes de la prensa con una excelente comida.

El hotel reúne condiciones recomendables, y las habitaciones son amplias y en todas ellas se revela el mayor aseo y pulcritud.

ECOS DEL DIA Una comisión, compuesta del presidente y el secretario de la Sociedad Española de Higiene visitó anoche al señor ministro de la Gobernación para iniciarle el curso, que se verificará el próximo jueves.

El Sr. Dato accedió a los deseos expuestos.

El Consejo que mañana por la noche se celebrará en la Presidencia ha de tener importancia política, toda vez que en ella se acordará el gobierno de una manera definitiva el plan para la discusión de los presupuestos.

Siguen los ministeriales confiados en que éstos regirán para el 1.º de enero, fecha en que consideran tenerlos aprobados. Sin embargo, no falta quien crea que habrá necesidad de pedir una autorización para que los presupuestos puedan regir.

También mañana se acordará en el Consejo el nombramiento del nuevo gobernador del Banco de España, para cuyo puesto se sigue indicando al señor conde de Tejada de Valdosa.

La crisis carlista. No se ha hecho esperar la manifestación pública de la crisis carlista que ayer anunciamos.

El Correo Español publica dos cartas, una de D. Carlos al marqués de Cerralbo, admitiéndole la dimisión del cargo de delegado, en medio de grandes elogios, y otra al Sr. Barrio y Mier, confiándole, no la delegación, sino otro cargo, que se indica de algún modo en el siguiente párrafo:

«No pienso, en las actuales circunstancias de España y de la causa, reemplazarle en aquella delegación; pero queda siempre en pie la necesidad de haber al frente de nuestra organización civil una persona autorizada, por cuyo conducto puedan entenderse conmigo, para los asuntos legales, los miembros que la componen.»

Ha sido pedida la mano de una hija del señor ministro de Marina para don José San Simón.

Se ha reunido la junta de reformas sociales para examinar y discutir el dictamen del Sr. Santa María de Paredes sobre el proyecto de mendicidad de los niños.

El examen del dictamen no pudo ultimarse por no haber concurrido algunos individuos de la junta.

Tan pronto como el Congreso comunique al ministerio de la Gobernación la vacante de la diputación a Cortes por el distrito de Ferrol, se convocará la elección parcial.

Hubrá indudablemente lucha, pues el gobierno presentará candidato en contra del liberal ya anunciado.

Anoche a las ocho, poco después de terminar la sesión del Congreso, ocurrió en la Carrera de San Jerónimo, esquina a la calle de Sevilla, un lamentable suceso que fué objeto de muchos comentarios en los círculos políticos y sociales en que se tuvo de él conocimiento.

Dos personas que pertenecen a distintos cuerpos de la armada y que de antiguo venían enemistadas, se encontraron en el indicado sitio y se agredieron, produciéndose el escándalo consiguiente y grandísima aglomeración de gentes.

Varios de los transeúntes se interpusieron, haciendo retirar por distintos sitios a las personas en cuestión.

Parece que median amigos de ambos en el asunto, y omitimos no sólo los nombres sino también toda clase de detalles, por consideraciones fáciles de comprender.

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Marina ha dirigido una res-

petuosa exposición al Senado, solicitando que deniegue toda imposición de derechos que se pretenda establecer sobre la exportación de los capullos de seda.

Ha sido autorizada, por las secciones del Congreso la lectura de una proposición de ley del general Anzar, pidiendo que se organicen separadamente y con atribuciones peculiares los cuerpos de intendencia ó intervención del ejército.

La comisión que ha de dar dictamen en el suplicatorio para procesar al diputado general Pando, la componen los señores marqués de Vadillo, Marín de la Barceña, Suárez Inclán, Ruiz Jiménez, conde de Romanones, Martínez Pardo y Cedrun.

La Asociación de Dependencia Mercantil, de Barcelona, ha telegrafiado al señor marqués de Aguilar de Campo, rogándole que la comisión del descanso dominical tenga en cuenta que los dependientes de comercio trabajan 16 horas diarias, y es justo que descansen los domingos.

Anoche salieron en el expreso para Sevilla y Salamanca los señores de Paris y su hija la princesa Luisa de Orleans.

El Sr. Silvela ha recibido un cablegrama del consúl español en

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 1.—Sanson y Dalila.
COMEDIA.—8 1/2.—Isidoro Pez.—El director General.
PARISE.—9.—T. 1.—La cara de Dios.
LARA.—8 1/2.—El rancito Perez.—La muela del juicio.—Iran.—La sala de arinas.
ZARZUELA.—8 1/2.—Entre un mujer y el negro.—Gigantes y cabezudos.—El angel caido.—El traje de luces.
APOLO.—8 3/4.—Las bravias.—Cuadros dislocados.—La familia de Scur.—La casa de los cuervos.
NOVEDADES.—8 1/2.—ESLAVA.—8 1/2.—Las hijas del Zobeido.—Los borrachos.—El camión.—El ultimo chulo.
ROMA.—8 3/4.—La india.—La feria de Sevilla.—Venus Salon.—La Masafia.
NUEVO TEATRO.—9.—Ultima semana del maravilloso. Cuatro damas provinciales.—Mademoiselle Raymond.—Elvane Pager, Chacon, Cuenca.
MODERNO.—De 8 a la tarde a la noche.—La norama de los Santos Lugares.—Un bazar de Jerusalen.—Espectaculo sorprendente.—Conciertos sacros.

BOLETIN religioso del dia 13

Santos del dia 13 de diciembre.—Santa Lucia, virgen y martir; santos Aniceto, Eugenio y Orestes, martires.
Sale el sol a las 7 1/2 y se pone a las 4 31.
Cantos para el dia 13.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salas (calle San Bernardo); habra solemne funcion en honor del Tránsito de Santa Juana Francisca Fremiot, predicando el Sr. Lopez Anaya; por la tarde a las cuatro completas y reserva.
En San Pascual, Carboneras, Escavias, Reparadoras y Espiritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En las Salas (Santa Engracia), idem un padre de la compania; por la tarde completas y reserva.
En San Ildefonso, idem a Santa Lucia, el Sr. Pico.
En el Caballero de Gracia, id. Sr. Mira.
En el Salvador, id. un buen orador.
Cantos a la Purisima.

En las Reparadoras empieza triduo a la Purisima, orador el P. Tope.
En Santa Maria continúa la solemne novena de la Inmaculada, orador señor Quesada.
En la parroquia de la Concepcion por la tarde sigue la novena, orador el padre Campaña.
En San Ildefonso, el padre Cadenas.
En Santa Barbara, idem el señor Carralero.
En San Pedro (calle del Nuncio), continúa por la tarde la novena, predicará el Sr. Zaballo.
En las Recogidas, señor Calero.
En el Cristo de la Salud, el Sr. Anaya.
En San Martin, el señor González Reyes.
En Gaitaneros, el padre La Calle.
La misa y oficio son de Santa Lucia.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés 6 de la Salud en Santiago y San José.

En la iglesia de San Pascual, como en años anteriores, la archidiazonia del Escapulario azul celeste celebra solemnisima novena en honor del soberano misterio de la Concepcion sin mancha de la Virgen.
Todos los dias, a las diez de la mañana, se celebra misa solemne por las familias, a las tres y media, se rezará la estación, rosario y ejercicio propio de la Purisima. Sigue el sermón y solemne reserva, cantándose letanias y salve en el altar propio de la Inmaculada y terminando con despedida a Nuestra Señora.
El dia 18 será la función

Catedral de la Almudena

INGRESOS CUARTO TRIMESTRE

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior', 'Donativo de varios señores capitulares', 'Recaudación de la parroquia de San Ginés', etc.

Enterramientos.

Durante el dia 12 se ha dado sepultura a 68 cadáveres, en los cementerios siguientes:
En Nuestra Señora de la Almudena..... 37
En San Isidro..... 1
En San Justo..... 4
En San Lorenzo..... 4
En Santa Maria..... 2
Civil..... 9

Mercado de Madrid

Precio medio en plaza, durante la semana del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 1899, de artículos que a continuación se expresan:
Garnes y grasas.
Vaca..... Kilo. 2,28
Ternero..... 1,60
Embutidos..... 2,50
Jamón..... 3,25
Tocino añajo..... 2,75
Manteca de cerdo..... 3,13
Chorizo..... 2,75
Lomo..... 2,63
Longaniza..... 1,70
Tocino en canal..... 1,80
Tocino fresco..... 1,80
Manteca imitada..... 3,50
Despojos de cerdo..... 1,25
Salchicha..... 2,30
Aves y caza.
Conejos, uno..... 1,50
Gallinas, una..... 3,63
Palominos, un par..... 1,80
Pichones, uno..... 1,13
Pescados y mariscos.
Atún..... Kilo. 1,18
Almejas..... 0,80
Calamares..... 2,28
Congrio..... 2,50
Escabeche..... 0,30
Langostinos..... 4,25
Langostinos..... 4,25
Lubinas..... 3,25
Merluza..... 1,75
Mero..... 2,13
Pajales..... 2,25
Pescadillas..... 2,50
Salmonetes..... 4
Sardinas..... 0,90
Besugos..... 1,35
Bacalao..... 1,10
Lanngostas, una..... 4
Truchas, una..... 4,30
Percebes..... 1,15
Anguilas..... 1,38
Curbina..... 1,15
Legumbres, frutas y verduras.
Arroz..... Kilo. 0,70
Garbanzos..... 1,03
Lentijas..... 0,70
Judías..... 0,65
Patatas..... 0,38
Patatas..... 0,15
Verduras..... 0,23
Líquidos.
Aceite..... Litro 1,20
Aguardientes..... 1,25
Alcoholes..... 1,30
Vinagre..... 0,35
Vino..... 0,38
Combustibles.
Carbón cok. Kilo. 0,08
Id. mineral..... 0,07
Id. vegetal..... 0,20
Petróleo..... 0,90
Varios.
Azúcar..... Kilo. 1,25
Café..... 5,75
Chocolate..... 2
Huevos, un ciento..... 9,25
Jabón..... 0,95
Pan..... 0,30
Queso..... 3,25
Tés..... 6
Leche..... Litro 0,30

Caja de Ultramar

El dia 13 del corriente, de nuevo y media a once de la mañana, dará principio por esta Inspección el pago de asignaciones correspondientes al mes de noviembre último de los señores jefes, oficiales y tropa de Filipinas pertenecientes al personal de la comisión de selección del material de guerra y prisioneros, en los días y por el orden que a continuación se expresa:
Dia 13.—Recluta voluntaria de Filipinas.—A 4 Z.
Dia 14.—Generales, jefes, oficiales y demás clases.—A 4 Z.
Dia 15.—Incidencias.—A 4 Z.
Nota importante.—Los jefes de los cuarteles y depósitos de embarco de Barcelona darán principio al pago de asignaciones de dicho personal el dia que lo verifique esta comisión.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el dia 13 de diciembre.
Parada: Saboya, Llerena y Arapiles.
Jefe de parada: Señor comandante de Ceriola, D. Francisco Torronte.
Imagineria: señor comandante de armas, don Eugenio Leyva.
Guardia del Real Palacio: Saboya, 2.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina.
Jefe de dia: señor comandante de San Fernando, D. Ernesto Zappino.
Imagineria: señor comandante del 2.º Montado, D. Ricardo Morata.
Visita de Hospital: Reina, segundo capitán.
Reconocimiento de provisiones: 2.º Montado, segundo capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: señor capitán de Saboya.

ALMONEDA

Ultimos dias. De 10 a 4. Hay alambros y estetas. Colauca, 3.
LA ESPERANZA
fabrica de bebidas refrescantes y depósito de cervezas
SODA WATER inglesa y GINGER BEER
En esta fabrica se encontrará siempre la legitima

ESTÓMAGO

En el 99 por 100 de casos, se curan todas las enfermedades del estómago tomando
AGALICOKINA
como lo prueba el gran número de enfermos que gracias a este medicamento se van libres de su padecimiento.

5 PESETAS FRASCO

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CARIDAD

Una familia en la mayor miseria, con criaturas pequeñas, piden un socorro y algo de ropas a las almas caritativas, para no morir de hambre y frío.
Sanco, 5, portera.

MIEL ESPECIAL

En venta en las farmacias y droguerías.
Cava Baja, 27, M. PEREZ.

CABALLOS

Muy buenos, edad boca, troncos, silla, Razón Montebusca, 21, 2.ª.

Regalos

En metalico con premios en conmemoración con el sorteo de Navidad a todo pedido de Herri y carbones en el almacén Jardines, 33 y 34.

LA Compagnie Generale

Sociedad Anonima, capital tres millones de francos, establecida Rue Royale, 124, Bruselas (Belgica), se encarga mediante comisión de todos los negocios comerciales de los españoles en Filipinas. Brevetada a dicho Compañia para cualquier informe.

PERRITA

negra con patas caules, se extravió el domingo por la noche en la calle de Sagasta. Es tuera. A la persona que la entregue en la calle de Florida, núm. 14, portera, se le dará una buena gratificación.

CARIDAD

La solicita de las personas piadosas, Francisca Villamil, viuda, de 64 años, enferma, con un hijo impedido, en la mayor miseria, sin pan, sin abrigo y debiendo ocho meses de cuarto. Calle del Tesoro, 47, bohordilla.

SE FACILITA

dinero sobre fianzas y resguardos de fianzas.—Calle de San Miguel, 27, pral. de 9 a mañana a 4 de tarde.

Se alquila

magnifico piso principal y gran cocina, con todas sus dependencias en 10.000 pias. Leganitos, 22 y 24.

MÚSICA

abona a domicilio, 2 pias, cuando se escribe, moderna y clásica. A provincias, 3 pias. Partituras para re. portero.
Espejo y Mina, 1, Pianos.

Solo por dos dias

Gran venta extraordinaria en los almacenes de EL LOUVE. 80.000 duros en lanas preciosas para vestidos a la moda. Armazones negros, todo lana, a 4,45. 60.000 cortes de vestidos para regalo, a 7,50. Preciosos paños para hechura de sacos, a 3,25. Para capas y abrigos, a 4,50. Sedas para forros a precios inverosímiles. Terripelos, yates, bracetiles, géneros blancos y todos los demás artículos de alta calidad.
Calle de Sagasta, 10 y 12, entrepuerto.

EL SEÑOR DON MANUEL RICARTE Y ARRIBITA DEL COMERCIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO CRISTIANAMENTE EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1899 R. I. P.

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a funeral que tendrá lugar el jueves 14, a las diez y media, en la parroquia de San Sebastián. Su director espiritual, el P. Juan de la Santísima Trinidad; sus desconsoladas hijas D.ª María Teresa y D.ª María Luisa; hijo político D. Eduardo Baselga; nietos D.ª María Tejada, D.ª Carmen, D. Eduardo, D. Mario, D. Fernando y D. Antonio Baselga y Ricarte; nieto político D. José López-Montenegro, biznieto, sobrinos y demás parientes.

LA ILMA SEÑORA D.ª JACOBÁ ALVAREZ DE BOHORQUES GUIRÁDEZ, CHACÓN Y CAÑAS MARQUESA DE LOS TRUJILLOS HA FALLECIDO EL 5 DEL ACTUAL DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD. R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás pariente RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 13 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

XXV ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA LEONOR CARVAJAL SAMANIEGO DE FINAT falleció el dia 13 de diciembre de 1874 R. I. P. Todas las misas que se celebran el dia 13 en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) e iglesias de San Antonio Abad (calle de Hortaleza) y de San Fermín por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermana, hermanos políticos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO Cómoda y barata. Caloríferos Bismarck, preciosos modelos, a 45 pesetas y más. Probados con garantía. Casa especial. Ruminoso petróleo a 85 céntimos litro. Bidoncos y latas a domicilio. Utensilios de cocina. Antigua lampistería de Madrid, 12, plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

REGALO de OCHO RELOJES (dos de oro) con la lotería de Navidad. A todo el que compra algo en la librería y papelería del Noticiero Guía de Madrid, Puerta del Sol, 1 (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA), se le entrega GRATIS un billete con opción a los referidos premios.

GRANDE MAISON DE BLANC PARIS—6, Boulevard des Capucines, 6—PARIS J. LOUVET ET SES FILS Mantelería tejida a mano.—Ropa blanca.—Cortinas.—Pañuelos.—Lencería.—Mantas.—Guantes. TROUSSEAUX de 1.500, 2.000, 3.000, 5.000, 6.000, 10.000 frs. en adelante —O. BOYER.—Director Comercial. La Grande Maison de Blanc de Paris no tiene sucursales.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA TERESA BARRAU DE FIGUEROA FALLECIÓ EN ESTA CORTE el dia 5 de Diciembre de 1899 a las nueve y media de la mañana. R. I. P.

Su viudo, D. Laureano Figuerola; sus hijos, D. Pablo y D. Eduardo Bosch y Barrau; su hija política, doña Dolores Tintorer; sus nietos, su hermano, sus hermanas políticas, sus sobrinos, sus primos y sus demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca, calle de Hermosilla), mañana miércoles 13 de Diciembre, a las once de la mañana, por lo que recibirán señalado favor.

RECORDATORIOS Gran variedad de modelos desde 8,50 pesetas ciento. PUERTA DEL SOL, 1 LIBRERIA Y PAPELERIA DEL NOTICIERO GUIA DE MADRID

HERNIAS (QUEBRADURAS) relaciones. Garán radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de poco tiempo. Envío a provincias. BAZAR QUIRURGICO, CARRERAS, 13. Frente a Gobernación y café de Pombó. TRAJES para niños, desde 7 pesetas. Maniferías, desde 10 LA INFANTIL, CARMEN, 10

JULIO VERNE Testamento de un excéntrico. TRES PESETAS. Para las madres que orientan niños débiles, convalecientes, etc. NUTRITIVO HEYDEN (Albumin para desdoblado, directamente absorbible, pasando a los jugos orgánicos sin necesidad de que trabaje el estómago). Propiedades de las claras de los huevos frescos. TIENE EFECTOS MUY ESTIMULANTES DEL APETITO. Es la mejor para los niños que no comen de buen grado y frecuentemente vomitan. Consta de mejor composición que el de los otros. Se vende en botas de 25, 50, 100 y 250 gramos, en todas las buenas farmacias, así por mayor en las principales droguerías, centros de exportación y por medio de los representantes en España: B. B. G. (Madrid), Calle de Voz, 10 y 12, Madrid.

SE VENDEN ALMONEDA MUEBLES SE GUARDAN SE COMPRAN

EL EXCMA. ILMO. SEÑOR D. FERNANDO DE VIDA Y PALACIO SENADOR DEL REINO, ETC., ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1899 R. I. P. Todas las misas que el dia 13 del corriente se celebren en las iglesias parroquiales de San Sebastián y San Jerónimo e iglesia de San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y hermana (ausente) RUEGAN a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispos de Toledo y Valencia, y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá y Córdoba tienen concedidos, respectivamente, 100 y 40 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

CUBERTOS Y DEMÁS ARTÍCULOS DE MESA DE METAL EXTRA-BLANCO GOMBAULT ESPECIALIDAD PARA FONDAS, CAFES, ETC. FABRICACIÓN Y PROPIEDAD EXCLUSIVAS DE F. CHERON Y C.ª, PARIS DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES DE PLATERIA, QUINCALLERÍA, PORCELANA, ETC. Casa Fundada en 1826 ÚNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLEROS IMPORTANTE.—En vista de las numerosas falsificaciones de nuestros artículos, explicamos a los compradores que rechazan los que no llevan la marca diseñada al margen, la que se compone de una G en un escudo coronado, y el nombre GOMBAULT.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO 500.000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 750.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente 1 Premio 300.000 2 M. 200.000 1 Premio 100.000 2 M. 75.000 1 Premio 70.000 1 M. 65.000 1 Premio 60.000 1 M. 55.000 2 Premios 50.000 1 Premio 40.000 1 M. 30.000 2 Premios 20.000 26 Premios 10.000 56 Premios 5.000 106 Premios 3.000 206 Premios 2.000 812 Premios 1.000 1.518 Premios 400 36.952 Premios 155 19.490 Premios 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

GRANDE MAISON DE BLANC PARIS—6, Boulevard des Capucines, 6—PARIS J. LOUVET ET SES FILS Mantelería tejida a mano.—Ropa blanca.—Cortinas.—Pañuelos.—Lencería.—Mantas.—Guantes. TROUSSEAUX de 1.500, 2.000, 3.000, 5.000, 6.000, 10.000 frs. en adelante —O. BOYER.—Director Comercial. La Grande Maison de Blanc de Paris no tiene sucursales.

REGALO de OCHO RELOJES (dos de oro) con la lotería de Navidad. A todo el que compra algo en la librería y papelería del Noticiero Guía de Madrid, Puerta del Sol, 1 (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA), se le entrega GRATIS un billete con opción a los referidos premios.

GRANDE MAISON DE BLANC PARIS—6, Boulevard des Capucines, 6—PARIS J. LOUVET ET SES FILS Mantelería tejida a mano.—Ropa blanca.—Cortinas.—Pañuelos.—Lencería.—Mantas.—Guantes. TROUSSEAUX de 1.500, 2.000, 3.000, 5.000, 6.000, 10.000 frs. en adelante —O. BOYER.—Director Comercial. La Grande Maison de Blanc de Paris no tiene sucursales.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA TERESA BARRAU DE FIGUEROA FALLECIÓ EN ESTA CORTE el dia 5 de Diciembre de 1899 a las nueve y media de la mañana. R. I. P.

Su viudo, D. Laureano Figuerola; sus hijos, D. Pablo y D. Eduardo Bosch y Barrau; su hija política, doña Dolores Tintorer; sus nietos, su hermano, sus hermanas políticas, sus sobrinos, sus primos y sus demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca, calle de Hermosilla), mañana miércoles 13 de Diciembre, a las once de la mañana, por lo que recibirán señalado favor.

RECORDATORIOS Gran variedad de modelos desde 8,50 pesetas ciento. PUERTA DEL SOL, 1 LIBRERIA Y PAPELERIA DEL NOTICIERO GUIA DE MADRID

HERNIAS (QUEBRADURAS) relaciones. Garán radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de poco tiempo. Envío a provincias. BAZAR QUIRURGICO, CARRERAS, 13. Frente a Gobernación y café de Pombó. TRAJES para niños, desde 7 pesetas. Maniferías, desde 10 LA INFANTIL, CARMEN, 10

JULIO VERNE Testamento de un excéntrico. TRES PESETAS. Para las madres que orientan niños débiles, convalecientes, etc. NUTRITIVO HEYDEN (Albumin para desdoblado, directamente absorbible, pasando a los jugos orgánicos sin necesidad de que trabaje el estómago). Propiedades de las claras de los huevos frescos. TIENE EFECTOS MUY ESTIMULANTES DEL APETITO. Es la mejor para los niños que no comen de buen grado y frecuentemente vomitan. Consta de mejor composición que el de los otros. Se vende en botas de 25, 50, 100 y 250 gramos, en todas las buenas farmacias, así por mayor en las principales droguerías, centros de exportación y por medio de los representantes en España: B. B. G. (Madrid), Calle de Voz, 10 y 12, Madrid.

SE VENDEN ALMONEDA MUEBLES SE GUARDAN SE COMPRAN

EL EXCMA. ILMO. SEÑOR D. FERNANDO DE VIDA Y PALACIO SENADOR DEL REINO, ETC., ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1899 R. I. P. Todas las misas que el dia 13 del corriente se celebren en las iglesias parroquiales de San Sebastián y San Jerónimo e iglesia de San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y hermana (ausente) RUEGAN a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispos de Toledo y Valencia, y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá y Córdoba tienen concedidos, respectivamente, 100 y 40 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

No cobra comisión ni gastos Pagando antes del plazo convenido devuelva los intereses correspondientes. LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES Medida interés, fácil pago. Carretas, 39, principal izquierda ESCALA DE INTERESES De 500 pias. a 1.500 pias. tres ó cuatro por ciento. 1.750 a 4.500 pias. tres por ciento. 5.000 a 10.000 pias. dos y medio por ciento. 5.250 a en adelante dos por ciento.